



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO <b>ContraRéplica</b> <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	12	20/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## Los claroscuros con Canadá

**E**L PRESIDENTE Andrés López Obrador se abocó a resolver personalmente las diferencias que México arrastra con empresas de Canadá, tanto en el ramo energético como en el minero, pero estamos muy lejos de asegurar que no habrá un panel de controversia con dicho socio comercial por las violaciones al T-MEC y por cambiar el esquema legal de operación en el sector de la energía.

En su conferencia mañanera, el Ejecutivo aclaró que ya se resolvieron los problemas, "sin ningún obstáculo", con 4 empresas canadienses que se quejaron por los cambios en México, tras la reforma a Ley de la Industria Eléctrica. El problema es que hay más de 200 amparos con los canadienses, no sólo con 4 compañías que son mineras, 2 de las cuales subrayaron que su problema principal es de inseguridad y de extor-



**GERARDO FLORES LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

sión por parte del crimen organizado en el estado de Guerrero.

Parece que el presidente se apresura a dar por sentado que los canadienses ya no tienen ningún problema con México, pero más de una docena de empresas de esa nación nos han demandado por cambios en las reglas de operación, violación al acuerdo trilateral y falta de certidumbre jurídica. Así que es temprano para echar las campanas a vuelo

Sobra decir que con las empresas de EU tampoco es terso el panorama y que no cejarán en su empeño de lle-



varnos hasta los tribunales comerciales si no hay marcha atrás en los cambios que se hicieron en el sector eléctrico y energético.

#### **PUNTOS Y LINEAS**

LOS CAMBIOS en el AICM para que los vuelos de carga utilicen el AIFA, marcha por la senda de los acuerdos con agencias aduanales, pero generará un aumento en los costos de las empresas que transportan diversos productos y mercancías, que indudablemente impactará a la inflación... Parece que sí prospera la iniciativa de reforma constitucional que plantea autorizar a aerolíneas extranjeras y paraestatales para operar en territorio mexicano, que el pasado 16 de diciembre envió López Obrador a la Cámara de Diputados, y que incorpora la figura de "asignación" para que una aerolínea oficial opere por tiempo indefinido. Sólo falta que nos regresen desde EU la categoría I

en seguridad por parte de US Federal Aviation Administration... Seguirán los altos precios en bienes y servicios en México, elevadas tasas de interés y quizá el "superpeso". El problema es que la inflación reduce el poder de compra de todos los mexicanos; los réditos impiden que la población obtenga crédito para comprar un auto o una casa e incrementa sus deudas, y un peso fortalecido baja el nivel de ingreso de miles de familias que viven de las remesas, que reciben menos por pesos por cada dólar... Norma Alicia Rosas, directora general de AMIS, reveló, que en 2022 se robaron 60 mil 523 autos asegurados y el 43% fue recuperado. El valor monetario de los vehículos robados superó los 10 mil millones de pesos.

---

•Periodista  
Director de RedFinancieraMX  
gflores13@yahoo.com.mx